

PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

Organismo Contratante: UNIVERSIDAD NACIONAL VILLA MARIA

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Contratación Directa por Compulsa Abreviada 21/2019
Clase: Sin Clase
Modalidad: Sin Modalidad
Encuadre legal: Dec. 1023/01 - Resol. Rectoral N° 846/2016 y Modificatorias
Motivo contratación directa: Por monto
Expediente: EXP : 1842/2018
Objeto de la contratación: VENTA DE VEHÍCULOS USADOS
Rubro: Equipos
Lugar de entrega único: RECTORADO (ENTRE RIOS 1431 (5900) VILLA MARIA, Córdoba)

Retiro del pliego		Consulta del pliego	
Dirección:	ENTRE RIOS N° 1424, (5900), VILLA MARIA, Córdoba	Dirección:	ENTRE RIOS N° 1424, (5900), VILLA MARIA, Córdoba
Plazo y horario:	Hasta el 08 de agosto de 2019 - 12:00 hs.	Plazo y horario:	Hasta el 08 de agosto de 2019 - 12:00 hs.
Costo del pliego:	\$ 0,00		
Presentación de ofertas		Acto de apertura	
Dirección:	ENTRE RIOS N° 1424, (5900), VILLA MARIA, Córdoba	Lugar/Dirección:	ENTRE RIOS N° 1424, (5900), VILLA MARIA, Córdoba
Fecha de inicio:	23/07/2019	Día y hora:	08/08/2019 a las 12:00 hs.
Fecha de finalización:	08/08/2019 a las 12:00 hs.		

RENGLONES

Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
---------	-------------	------------------	----------

Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	Venta de Automóvil Chevrolet Cruze Mod. 2011. Marca: Chevrolet, Tipo: Sedan 4 puertas, Modelo: Cruze 1.8 LTZ, Año: 2011, Dominio: JSB 188	UNIDAD	1,00
2	Venta de Automóvil Chevrolet Cruze Mod. 2013. Marca: Chevrolet, Tipo: Sedan 4 puertas, Modelo: Cruze 1.8 LTZ, Año: 2013, Dominio: MBX 215	UNIDAD	1,00

CLAUSULAS PARTICULARES

ARTÍCULO 1: Normativa Aplicable

El procedimiento de selección de ofertas se regirá por las disposiciones legales vigentes, Decreto N° 1023/2001, Resolución Rectoral N° 846/2016 "Reglamento de Compras y Contrataciones U.N.V.M." ratificada por Resolución Consejo Superior N° 047/2017, el Pliego Único de Bases y Condiciones Generales aprobado por Resolución Rectoral N° 061/2017 y el presente Pliego de Bases y Condiciones Particulares. La normativa vigente para los procedimiento de Compras y Contrataciones de la Universidad Nacional de Villa María podrá ser consultada a través del sitio de internet de la institución, <https://www.unvm.edu.ar/secretaria-economica/direccion-compras/> .

ARTÍCULO 2: Notificaciones

Las notificaciones se realizarán mediante la difusión en el sitio de internet de la U.N.V.M. <https://www.unvm.edu.ar/secretaria-economica/direccion-compras/>, como así también mediante correo oficial de la Dirección de Compras dircompras@rec.unvm.edu.ar (*correo en que serán válidas las comunicaciones que los interesados, oferentes, adjudicatarios o cocontratantes realicen en ellos*).

ARTÍCULO 3: Presentación de las Ofertas

Las ofertas deberán presentarse en la **DIRECCIÓN DE COMPRAS de la UNVM**, sita en calle **Entre Ríos N° 1424, Villa María (CBA)**.

Los sobres, cajas o paquetes que las contengan se deberán presentarse perfectamente cerrados y consignarán en su cubierta la identificación del procedimiento de selección a que corresponden, precisándose el lugar, día y hora límite para la presentación de las ofertas y el lugar, día y hora del acto de apertura.

ARTÍCULO 4: Requisitos de las ofertas

(Artículo 13° del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales de la Universidad) Las ofertas deberán estar acompañadas por:

1. **Planilla de cotización FIRMADA**
2. **Anexo de domicilio especial en el territorio nacional y declaración jurada de correo electrónico.**
3. **Anexo de declaracion jurada libre deuda previsional.**

ARTÍCULO 5: Cotización

La cotización deberá ser por el precio final que el adquirente abonará a la Universidad por todo concepto. Corresponde al comprador afrontar todos los gastos necesarios para transferir la titularidad del vehículo.

ARTÍCULO 6: Precio Base**Automóvil 1): \$160.000.-**

Marca: Chevrolet

Tipo: Sedan 4 puertas

Modelo: Cruze 1.8 LTZ

Año: 2011

Número de Dominio: JSB 188

Automóvil 2): \$ 200.000.-

Marca: Chevrolet

Tipo: Sedan 4 puertas

Modelo: Cruze 1.8 LTZ

Año: 2013

Número de Dominio: MBX 215

ARTÍCULO 7: VISTA DE VEHÍCULOS

Los vehículos se encontrarán a disposición de los interesados para ser observados en la cochera del Rectorado, Entre Ríos N° 1431 (Villa María - Cba.). Para coordinar la visita deberán comunicarse con la Secretaría de Planificación, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 12:00 hs., al teléfono 0353-4539100 (interno 2255) o personalmente a la dirección indicada, o a la Dirección de Compras (Entre Ríos 1424, Villa María - Cba.).

ARTÍCULO 8: Mantenimiento de Oferta

Los oferentes deberán mantener sus ofertas por el término de SESENTA (60) días corridos contados a partir de la fecha del acto de apertura. El plazo antes aludido se renovará en forma automática por un lapso igual salvo que el oferente manifestara en forma expresa su voluntad de no renovar el plazo de mantenimiento con una antelación mínima de DIEZ (10) días corridos al vencimiento de cada plazo.

ARTÍCULO 9: Criterio de Selección

La adjudicación se realizará en favor de la oferta más conveniente para la Universidad Nacional de Villa María.

ARTÍCULO 10: Plazo de Entrega

Una vez concluidos los trámites registrales pertinentes, se suscribirá el Acta de Entrega. Los vehículos se encontraran a disposición del adquirente inmediatamente despues de la firma de la mencionada Acta.

ARTÍCULO 11: Lugar de Entrega

La entrega se efectuará en la cochera del Rectorado, sita en calle Entre Ríos N° 1431 de la ciudad de Villa María.

ARTÍCULO 12: Condiciones de Entrega

Considerando que los automotores son usados, se entregaran en el estado de conservacion que presentan, el cual deberá ser verificado previo a la cotización por el oferente.

ARTÍCULO 13: Forma y Plazo de pago

El pago deberá efectuarse por el importe total cotizado mediante depósito o transferencia bancaria en la cuenta de la Universidad indicada a continuación, dentro de los cinco (05) días hábiles de perfeccionada la Orden de Venta.

Clave Bancaria Uniforme

30-66938712-8

CC \$ 341-341617626-000

0340341700341617626006

BANCO PATAGONIA